ADENDA Nº 1
AL CONTRATO Nº 35/2014
EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE REPARACIONES DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL PADRE LUIS LEITA DE LA CÍA. CORATEI DE AYOLAS, FIRMADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE AYOLAS Y LA EMPRESA "SERVICIOS EL EQUIPO"

En Ayolas, 06 de noviembre de 2014

REUNIDOS

Por una parte la Municipalidad de Ayolas; en adelante **la Municipalidad**, representada por el Intendente Municipal Prof. Nelson Sebastián Delvalle Enriquez, acompañado por el Secretario General, Víctor Hugo Villalba Flores**,** domiciliados en esta ciudad, y por la otra, la Empresa "SERVICIOS EL EQUIPO", propiedad del Señor Eladio Babañoli Gómez con C.I. Nº 1.617.265 con domicilio en el Barrio Mil Viviendas de la ciudad de Ayolas, en adelante LA EMPRESA, reconociendo la capacidad legal necesaria para formalizar la presente Adenda a la ejecución de trabajos adicionales al Contrato Nº 35/2014, las partes exponen: ----------

PRIMERO: Que en fecha 19 de setiembre de 2014, la Municipalidad de Ayolas y la Empresa "SERVICIOS EL EQUIPO", suscribieron un Contrato para la "EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE REPARACIONES DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL PADRE LUIS LEITA DE LA CÍA CORATEI DE AYOLAS", por un monto de Gs. 136.608.811 (Guaraníes, Ciento treinta y seis millones seiscientos ocho mil ochocientos once) con el alcance definido en dicho Contrato.----------

SEGUNDO: Considerando la remisión del listado de trabajos adicionales por la Arq. Mara Lía González Cabrera; según Nota de Fiscalización de fecha 06 de noviembre del corriente y la aprobación del Intendente Municipal, según Resolución N° 1041/2014 de fecha 06 de noviembre del corriente; surge la necesidad de "Ampliar el presupuesto de la obra para la ejecución de los trabajos adicionales".----------

TERCERO: La Municipalidad se compromete a abonar la suma total de Gs. 27.087.050 (Guaraníes, Veintisiete millones ochenta y siete mil cincuenta) equivalente a un 19,8 % del monto total contratado. Se adjunta en una hoja la planilla de trabajos adicionales con sus respectivos precios. –

En prueba de conformidad, suscriben ambas partes la presente adenda, el Intendente de la Municipalidad de Ayolas, Prof. Nelson Sebastián Delvalle Enriquez, el Secretario General Víctor Hugo Villalba Flores, y por la otra el Señor Eladio Babañoli Gómez en representación de la empresa "SERVICIOS EL EQUIPO", previa lectura y ratificación de su contenido, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

Víctor Hugo Villalba Flores
Secretario General

Prof. Nelson S. Delvalle Enriquez
Intendente Municipal

SERVICIOS "EL EQUIPO"
de Eladio Babañoli
RUC:1617265

ELADIO BABAÑOLI GOMEZ
P/ EMPRESA "SERVICIOS EL EQUIPO"

ORIGINAL